



AYUNTAMIENTO

JARAICEJO

EDICTO. Exposición pública Cuenta General ejercicio 2015

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 27 de junio de 2016 la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2.015, la cual se encuentra integrada por los Estados, Cuentas y documentación complementaria regulada en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaraicejo a 6 de julio de 2016.

LA ALCALDESA,

Rosa M^a Clavero Torres.

2959